

Table with subscription rates: Mes. 6 reales, Trim. 16, Sem. 30, Año. 50. Foreign rates: Trim. 20, Sem. 35, Año. 64.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion... P. Pascual Aguilari, libreria, calle de Caballeros...

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, como... nuncios, etc., a precios con... vencionales.

Año IV.

Valencia, Sábado 10 de Enero de 1880.

Núm. 825.



Todas las misas rezadas, que se celebrarán el Domingo 11 del corriente, en la iglesia parroquial del Proto-mártir San Esteban, y en la de Santo Tomas, serán en sufragio del alma de

DON FERNANDO IBAÑEZ Y PALENCIANO,

que falleció en igual dia de 1879.

Su hijo, hermanos, y demas familia, suplican á sus amigos, se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos.

MEDIDAS

del sistema métrico decimal.

(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la contabilidad de esta administracion, rogamos á nuestros abonados que se hallen en descubierto, se sirvan hacer efectivo el importe de sus suscripciones antes del dia 15 del corriente, remitiéndonos letras de fácil cobro, libranzas ó sellos de correo, porque de lo contrario la administracion se verá en la sensible pero imperiosa necesidad de girarles con el recargo consiguiente.

RECAPITULEMOS.

Un cúmulo de fatales circunstancias, amontonadas como por vía de encantamiento, sobre los destellos del luminoso cerebro del Sr. Cánovas del Castillo, reconocido hasta hoy como el monstruo político de la edad presente, le han obligado, sin duda alguna, á emprender el mas escabroso de los caminos en que pueda tropezar, y generalmente tropiezan en el poder, los hombres que, atentos tan sólo á una política puramente personal y egoísta, resuelven los mas áridos problemas, en beneficio de la parcialidad, de la bandería ó del grupo que capitanean.

Efectivamente: á fuer de leales adversarios, hemos de confesar, y confesamos espontáneamente, y sin que á ello nos obligue otra cosa que la hidalguía con que siempre hemos luchado y lucharemos en el estadio de la prensa, que sólo un cúmulo de fatales coincidencias, nacidas por efecto de una hidrópica sed de mando, de una ambición sin límites, de

una incalculable ceguera, ó del desvanecimiento que produce la elevada altura desde la cual contemplamos, en ocasiones, determinados panoramas, ha influido en el animo del actual presidente del Consejo de ministros, de una manera tan lamentable y tan perturbadora, que en ocasiones dudamos de la existencia de génius maléficos, de espíritus guasones ó de otra índole, que aconsejan ó conducen torcida y maliciosamente, la antes serena y despejada razon del señor Cánovas del Castillo.

No somos nosotros de aquellos que suelen atribuir, y generalmente atribuyen, todas nuestras desgracias, todas nuestras aflicciones y todas las desventuras de la patria, al gobierno constituido, sea cual fuere, sin más razon ni mas fundamento, que una encarnizada oposicion, atendidos los diversos bandos políticos á que pertenecian los que mandan y los que tenemos que obedecer.

Lejos, muy lejos se halla de nuestro ánimo tan absurdo sistema, que por otra parte condenamos con todas nuestras fuerzas, porque el resultado de estas oposiciones sistemáticas, suele ser generalmente negativo ó contraproducente.

Colocados en el justo limite, y guiados por el entrañable amor que todos debemos á la patria nuestra madre, á la civilizacion, á la cultura y á los adelantos de nuestro modesto y laborioso pueblo, dueños, pero muy acerbamente ocupados un día y otros las columnas del periódico, con amargos y severas censuras contra un ministerio, que, como el actual, nada acomete, nada resuelve y nada propone, sino que por el contrario, cada idea que cobija produce un conflicto, crea un obstáculo, aumenta la perturbacion, ocasiona graves dificultades, y compromete, finalmente, los sagrados intereses de la nacion, tan en mal hora encomendados á su custodia.

Por otra parte, nuestra difícil mision,

nos obliga á poner de manifiesto tanta torpeza, tanta ceguera, y la loca obstinacion de que se hallan poseidos nuestros gobernantes, apoyados, bien débilmente por cierto, en una débil mayoría, que presta ciega obediencia á ciertas entidades políticas y una inveterada costumbre de reglamentarismo y de sumision, que no tiene límites.

Enumerar, aunque sea á vuelo pluma, los mil y mil fundamentos en que descansa hoy la oposicion, cada vez mas imponente, que se ha creado el gabinete presidido por el señor Cánovas del Castillo, es tarea harto sencilla.

Bastaría recordar á nuestros lectores los cotidianos lamentos que exhalan la prensa en general, excepcion hecha de la oficiosa ó ministerialista, los contribuyentes, la industria, el comercio, las artes y las ciencias, y para decirlo de una vez, la España entera.

Basta y sobra á nuestro propósito, considerar los lastimeros ayes que, con debilidad y dolorido acento, pronuncia nuestro Tesoro público, encomendado á tan torpes capacidades económicas, como la que todos reconocen en el actual ministro de Hacienda.

Basta y sobra á nuestro propósito, contemplar, aunque sea por breves momentos, la desventura que nos rodea con los usurarios empréstitos que se han realizado, las masas de papel que se han emitido, para convencerse que toda nuestra riqueza pública, no es suficiente, ni aun con mucho, á pagar los intereses de tan considerable deuda.

Vemos la anarquía económica, erigida en sistema: las irregularidades, en dogma: la ineptitud y la insuficiencia, en principios: la apostasia en doctrina; y como recompensa de tanto y tanto agravio y de tanta falsedad y de tanto desacierto, vemos al fin el presupuesto nacional distribuido entre los secuaces de tan abominable escuela, como reciproca recompensa de su apoyo.

¿Cabe, pues, ni remotamente, que podamos atenuar con nuestro silencio tamañas desventuras? Ni eso puede exigirse, ni nuestra dignidad lo consiente.

Pues si penetramos en otro orden de consideraciones, nuestra afliccion se multiplica, y el panorama que se nos ofrece á la simple vista, es aterrador.

La presion que ejerce la marcha iniciada y puesta en práctica por el nuevo *Marul conservador*, según calificación que el Sr. Cánovas ha merecido al periódico *Los Debates*, es tan invasora, de influencias tan melíficas, y de consecuencias tales, que á duras penas pueden resistirla, ni aun aquellos que, ligados á él por los vínculos de afinidad política, como él dominan, como él se imponen y como él disfrutan del festin del presupuesto.

Elevado, por su propia ambición á la categoría de moderno despota ó de dictador, se impone á todas las voluntades, á

todas las escuelas, á todas las doctrinas, á todos sus parciales, y no impera en el seno del gabinete, mas que la influencia de su capricho.

En su desvario, en su ceguera no vacila un momento en amordazar la prensa periódica ó suprimirla; en atropellar la representacion nacional, encarnada en las minorías y en la mayoría; en elevar á la categoría de grandes figuras parlamentarias, á figuras de brochta gorda; en entronizar el caciquismo: en bastardear á su aliojo el código fundamental, única garantía que hoy tienen los pueblos modernos, en virtud de pactos con los poderes constituidos; en inculcar el sistema representativo; en falsear los problemas políticos, sociales y económicos ofrecidos á nuestros hermanos de las Antillas; en perseguir y esterminar las libertades patrias; y finalmente, en invadir todo lo que es mas digno de respeto y de consideracion.

¿Y son estos los hombres que aspiran á merecer bien de la patria? ¿Y son estos los hombres que aspiran á que sus hechos queden consignados ó grabados en dorados mármoles, como recuerdo de eterna gratitud que han de rendirle sus gobernados?

¡Risum teneatis amici! Permittednos que nos riamos de sus locas aspiraciones; pero permittednos tambien que con lágrimas de sangre que brotan de nuestras almas, de nuestro generoso corazon y de lo profundo de nuestra recta é inquebrantable conciencia, lloremos tanta obstinacion, tanta ceguera y tanta desventura como nos aflige.

El ministerio Cánovas-Romero se revuelve en el vacío, envuelto en sus propios desaciertos y en el torbellino de sus remordimientos; y en su agonía, lenta y penosa, pretende antiquar las fuerzas físicas y morales que nos sustentan.

Lucha en vano, pues por mucho que se esfuerce, no ha de conseguir que nuestro espíritu ni nuestra honra desmoronada sea lo mas mínimo.

REVISTA EXTRANJERA

DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Regreso á Berlín del príncipe Bismarck.—Principales cuestiones que agitarán al Parlamento alemán en el próximo período legislativo.—La cuestion albanesa, según la *Correspondencia Política* de Viena.—Estado de la cuestion Greco-Turca.—La guerra de los estados del Pacifico.—Insurreccion de Lima.

El regreso á Berlín del príncipe Bismarck, puede considerarse como la señal del nuevo impulso que van á tomar en adelante las deliberaciones del Parlamento. El chanciller no se contentará, según todas las probabilidades, al poco y simple examen de los proyectos presentados por el Consejo federal que han de someterse á la aprobacion del Reichstag en las próximas sesiones.

Desde luego se anuncia ya que desde las primeras sesiones el Parlamento ha de ocuparse de una proposicion, dedicada á impedir que pueda sentarse en el trono de uno de los Estados confederados algun príncipe extranjero.

La cuestion de los caminos de hierro rumanos que ha largo tiempo ocupaba la atencion de los elevados centros, parece haber tomado un giro bastante satisfactorio para las dos partes interesadas, á consecuencia de un acuerdo tomado últimamente entre los accionistas alemanes y el gobierno de Bucharest. El Senado rumano que se ocupaba en el asunto, ha concluido por ratificar el convenio entablado por el gobierno con los banqueros de Berlín y los principales accionistas de la linea de Romau á Verciorova.

La Cámara de los diputados cuyas emiendias habian motivado las dificultades que pendian entre Bucharst y Berlín no puede ya rechazar el proyecto, á no ser en sus totalidades, lo cual es muy difícil que llegue á suceder. El incidente parece pues que tomará un giro, en todo conforme á los deseos que abrigaba el príncipe de Bismarck, quien según se desprende de lo anunciado por el correspondiente del *Times* en Berlín, una vez descartadas todas las dificultades, y así que el asunto llegue á vías de hecho determinará al emperador de Alemania en un plazo corto á reconocer la independencia de Rumania.

Otro punto no ménos importante, ocupará la atencion del chanciller. Reina en efecto gran impaciencia por conocer la linea de conducta que el ministro actual de Cultos Puffkancer trata de seguir con el clero católico, y si permitirá ó no su echar abajo el edificio levantado por su predecesor Falk. Cual será la respuesta que dé á las reclamaciones hechas por el obispo de Ermeland y á su protesta contra los inspectores de las escuelas que pertenecian al clero y contra la transformacion de las escuelas confesionales en establecimientos neutros, no es posible preverlo. Pero es indudable que no se cerrará el período parlamentario sin que sean debatidas extensamente todas las cuestiones que se relacionan con un asunto tan complicado como este.

Si el incidente relativo á la cesion de Gusing y Plawa al Montenegro cuyos detalles hemos dado á conocer, se resuelve de una manera pacífica según la opinion de *La Correspondencia Política* de Viena, aun á pesar de las amenazas de los Albaneses, la cuestion de la frontera Greco-Turca no dá muestras por ahora de llevar el mismo camino, hallándose cual se halla, en el mismo estado que hace dos meses y sin que los delegados hayan adelantado lo mas mínimo en sus repetidas y laboriosas conferencias.

Témese por el contrario que la raptura de las negociaciones venga á ser un hecho dentro de poco y el nudo gordiano formado por las potencias en el congreso de Berlín no podrá desatarse en definitiva por nadie, si ellos mismas no lo hacen.

Así lo ha comprendido sin duda la Grecia cuando según anunciaban los despachos de estos últimos dias habia resuelto apelar á las potencias para zanjar por sí mismas las dificultades sobre la verdadera

Julio César, este, tomó la provincia española como Dénia, pasando á ser una ciudad puramente estipendiaria, y en ese largo periodo hasta la dominacion bárbara adquirió gran prestigio y valer; y si bien en la edad árabe llegó á ser capital de monarquía, y en la goda obispado, como mas adelante veremos, á juzgar por las huellas que han dejado esas dominaciones sucesivas, en que de la goda y árabe apenas se conserva memoria, apenas existe recuerdo alguno y, de la primera se hallan esparcidos con profusion en el casco de la ciudad y en el campo, tantos y tantos destellos de su paso, que creémos firmemente es cuando llegó á su apogeo, por mas que sufrió algunos reveses en los dias de la conquista; y si no se tienen mas antecedentes acerca de esa época gloriosa en que esta ciudad fue una de las joyas de la diadema imperial romana, es debido sin disputa á que los historiadores latinos, amantes de su patria, procuraron engrandecerla en el presente y el porvenir, refiriéndonos los hechos que pudieron servir de blason á su linaje, omitiendo ó dejando en el misterio aquellos que sirvieron para darnos á conocer la bravura y nobles condiciones que adornaban á nuestros ascendientes, é inmortalizar su nombre.

VIII.

Los odios mal reprimidos y las enemistades antiguas que no podian aplacarse aparecian á la superficie en cualquiera ocasion que se presentaba.

Cansados los pueblos contestanos de un régimen corruptor, se sublevaron contra la dominacion romana, y después de varios sangrientos combates, el cónsul Catón, al parecer cerca de Dénia, como lugar apropiado para una retirada del ejército en caso de derrota, venció á los últimos restos del enemigo, levantando por tan señalado triunfo un templo á la diosa Palas vencedora, bajo la inscripcion encontrada en el hermito de Santa Pola, viuda romana, la cual fue regalada á un Nuncio del Papa.

Andando el tiempo, no tardó en presentarse otra ocasion para hacer nuevo alarde de independencia iniciado por Quinto Sertorio.

Este caudillo ilustre que tanta fama alcanzó, proscrito por Sila, encontrando fuerte apoyo en los españoles, reanímó el espíritu público abatido por los desastres y volvió á proclamar la guerra santa contra Roma, con tal suerte, que en poco tiempo se hizo dueño de casi toda la Península, engrosando su ejército con los veinte mil hombres que acudílaban Perpena, que debían batirle; mas irritada la Ciudad Eterna, por la gloria del célebre proscrito, que llevó el cariño á los españoles hasta el extremo de que constituyeron su guardia de honor y pregonada su cabeza por Metelo, llegaron á sobornar á los oficiales romanos, incluso el mismo Perpena, segundo jefe, y le dieron muerte en un convite en Elosca, hoy Villajoyosa, según Valeyo Patérculo; siendo después muertos por Pompeyo los traidores que habia tomado como instrumento para derribar á Sertorio; y siendo de notar en esta época que Dénia era la estacion naval donde se guardaban las naves del desterrado.

Después de la guerra civil que estalló entre Pompeyo y

VII.

HISTORIA.

Dénia... Este pueblo ilustre se exhibe en las páginas de la historia con gloria imperecedera. Descuellan entre todos los del litoral de la Marina por su grandeza, sus blasones, su antigüedad; y si bien su origen se pierde en los misterios de la fabula, los monumentos que conserva, estatuas, lápidas, mosaicos, inscripciones y vestigios de todas clases que se han extraído en distintas épocas, nos demuestran claramente que su origen es muy remoto, anterior á las colonias griegas.

El genio persa, arrogante y guerrero, se lanzó á la pelea con los pueblos comarcanos, y, después de vencerlos entreveió en Europa un rico botín para repartirlo entre los vencedores; y asociando en sus expediciones al animal más apropiado, al camello, se decidió á cruzar los desiertos arenales en busca de la tierra de promision con que soñaba. Varias caravanas fueron sepultadas por el viento del desierto, sin poder jamás llegar; y al verse detenido en su marcha por la suerte del destino, fundó la ciudad del Eufrates con ánimo de tomar aliento en la jornada y continuar su carrera; mas el cansancio, el abatimiento y sobre todo, el haberse afeminado la raza con los placeres voluptuosos y la molice más refinada, no le dejaron llegar al término de sus designios.

Fenicia, rival de Persia, al ver envuelta en la corrupcion de Babilonia á su enemiga, comprendió bien pronto que debia continuar la obra emprendida por aquella, y con otros medios de locomocion dilata sus horizontes. Los fenicios se aprovechan de las anchas vías que ofrece el mar, aleccionados por los obstáculos que habian encontrado los persas en el desierto; toman un pedazo de tabla y otro de lienzo; se dirigen á la costa vecina, al punto más próximo, y, después de muchas tentativas y trabajos, al encauzar ó

inteligencia de las cláusulas del protocolo que hacen relación á la nueva demarcación de límites con Turquía.

Las guerras de Chile y el Perú ha entrado en una nueva fase, según se desprende de los despachos trasmitidos á su gobierno por el cónsul de Chile en Panamá, los cuales confirman los rumores que habían circulado sobre la huida del presidente Pardo y su embarque para Nueva-York á consecuencia de la revolución que estalló en Lima el 21 de Diciembre. El jefe del movimiento Pírola, se aparró del poder, tomando el título de dictador.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 28 Enero publica las siguientes disposiciones

Ministerio de la Guerra.—Ley aprobando las disposiciones circuladas por este ministerio, en reales órdenes de 28 de Abril y 1.º de Mayo de 1876, dictando reglas para los prisioneros procedentes de las filas carlistas.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provea por oposición una cátedra de anatomía descriptiva y general de la facultad de medicina de Granada; anunciando á oposición la cátedra de historia y elementos de derecho romano, vacante en la universidad de Zaragoza, y por traslación la de metafísica de la universidad de Granada.

Otras nombrando tribunales que han de constituirse en la universidad de Madrid para entender en las pruebas de ejercicios literarios á que han de someterse, los que, habiendo hecho sus estudios privadamente, pretenden probar los grupos de asignaturas que constituyen la facultad de medicina y la de derecho civil y canónico, respectivamente.

Otra mandando se den las gracias al doctor Mr. Emil Gobert por su donativo de una colección de insectos con destino al gabinete de Historia Natural de esta corte.

Otras disponiendo se provean por traslación y por oposición respectivamente las cátedras de clínica de obstetricia, vacante en la facultad de medicina de la universidad de Zaragoza y la de medicina legal y toxicología, vacante en la facultad de medicina de aquella misma capital.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

**Digimos ayer, que había empezado el via crucis de la prensa, y teníamos razón.**

El Sr. Botella se ha causado motivo de tener paciencia, y ha inaugurado su campaña contra los periódicos. El *Mercantil* ha sido la primera víctima, en la persona de uno de sus dignos redactores, pero si el redactor fué objeto de una falta absoluta de atención, el diario al menos, se salvó. Menos afortunado *La Alianza*, que se permitió llamar al procesal Pepe Botella segundo, ha sido hoy denunciado. He aquí la comunicación que recibimos:

«Según me participa el señor fiscal de imprenta de este territorio, con esta fecha, ha sido denunciado el periódico *La Alianza* por considerar que en el segundo suelto de la gaceta general que empieza: «Hemos oído...» y termina: «la hora» inserto en la primera columna, segunda plana del número correspondiente al día de hoy, se cometen los delitos de imprenta que señala la vigente ley en sus artículos 16, número 3.º y última parte del 20.—Lo que comunico á V., para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á usted muchos años. Valencia 9 de Enero de 1880.—José Botella.»

Sentimos con toda el alma el percance de nuestro ilustrado y valiente colega, y tenemos el presentimiento, de que no hemos de tardar en seguirle por la calle de Margura.

D. José Botella y Andrés, tiene todas las cualidades de un gobernador romano en los tiempos de la decadencia y ha de ser para la prensa periódica un nuevo Volusio Messala á quien el gran Séneca, si viviera en estos tiempos y estuviera al tanto de lo que aquí pasa, dedicaría también un párrafo en su tratado *De Ira*.

Sentimos que nuestro apreciable colega *La Señera*, nos haya leído tan a la ligera que haya pasado desapercibido para sus redactores el suelto en que, contestando á su saludo, le deseábamos larga y próspera existencia, y nos limitábamos á manifestar que viene á defender los principios sustentados en la prensa valenciana por *El Católico* y *La Unión*.

El Comercio no acostumbra á ser descortés con nadie y mucho menos con los redactores del novel colega á quienes conoce y estima.

Pero, ¿ha pasado desapercibido nuestro suelto porque no atacáramos á *La Señera*. Tenga paciencia el piadoso cofrade y crea que si censuras merece á nuestro juicio, no se las economizaremos. Por hoy hemos de repetir lo que todo el mundo sabe; y es, que profesamos opiniones diametralmente opuestas á las suyas, lo cual no obsta para que respetemos á todo adversario que defiende honrada y dignamente su bandera.

**Va empieza su tarea reformista el flamante gobernador que el próvido ministerio nos envía para servir los intereses del señor marqués de Casa-Ramos y, si es posible, entronizar para siempre el caciquismo en la desdichada provincia de Valencia.**

¿Y por donde dirán ustedes que ha comenzado las reformas? Pues las ha comenzado, según se nos dice, por el ramo de *Higiene*. Si es cierto, confesamos que no nos engañaron nuestros presentimientos.

El digno Sr. Camuño enviaba los sobrantes de la higiene al Hospital, y el señor Botella, á lo que parece, ha dado orden de que no se haga así y queden por lo tanto á disposición de la autoridad esos fondos excedentes.

¿Es cierto esto que se nos asegura? Rogamos encarecidamente á *El País*, órgano autorizado del senador imposible, que tenga la bondad de contestar á esta pregunta.

Si la contestación fuera afirmativa, si el Sr. Botella hubiera dictado esa orden derogando la de su antecesor, aplaudida por la prensa y por cuantos aman la moralidad, no encontraríamos palabras bastante enérgicas para anatematizar su conducta Valencia entera, sin distinción de colores, se uniría á nosotros para condenarla, porque Valencia entera sabe los abusos que pueden cometerse y acaso se hayan cometido alguna vez en ese ramo de la higiene que tiene su *noli me tangere* como comprendió muy bien el inolvidable Sr. Camuño.

Ahora bien, y dando por supuesto que la noticia sea exacta ¿quiere decirnos *El País* á que se destinaron esos fondos? ¿Se querrá publicar en lo sucesivo una cuenta mensual y detallada de su inversión? Todo eso y bastante mas se necesita, y en interés del mismo Sr. Botella, lo reclamamos nosotros que somos, antes que adversarios, amantes del prestigio de la autoridad.

Esperamos que acerca de este asunto nos diga algo y aun algo del eco de la totalidad menos el quebrado, y en vista de su respuesta, nos daremos por satisfechos ó formularemos los cargos que creamos convenientes.

**Sin comentarios, porque los comentarios huelgan, insertamos á continuación el siguiente suelto de *El Mercantil Valenciano*:**

«Bien digimos al asegurar que pronto sentirían la prensa y los que á la noble profesión del periodismo dedicamos nuestras modestas facultades las consecuencias del injustificado encumbramiento de D. José Botella á las alturas del gobierno de esta provincia.

Lo que no había ocurrido desde la res-

tauración, aconteció anoche en las oficinas del gobierno civil, y mismo el señor Daban, primer gobernador. Después de lo de Sagunto, que cuantos le han sucedido en el mando de esta desventurada provincia, han guardado á los periodistas valencianos y particularmente á los de la oposición, todo género de atenciones. Reservado estaba á los que sirven á las órdenes en maltrato á un periodista amenazándole con llevarle á la cárcel sino entregaba en el acto y sin condiciones, un documento de carácter privado y del cual, por lo tanto, no podía disponer libremente.

El periodista tan mal tratado por los delegados del señor gobernador, en cumplimiento de las órdenes de éste, según dijeron, es uno de los redactores de *El Mercantil Valenciano*, periódico que por causas de todos conocidas ha de merocer mas que otro alguno las caricias del Sr. Botella, mientras este caballero figura al frente de la provincia de Valencia.

En uso de nuestro perfecto derecho y aceptando todas las responsabilidades de la tiránica ley de imprenta y del código penal denunciaremos ayer hechos ocurridos en el correccional de San Agustín, hechos sabidos de todos menos de quien en primer término tiene el deber de conocerlos.

El redactor noticiero de nuestro periódico fue llamado anoche ante el señor secretario del gobierno y declaró: que autorizado por su director había publicado el suelto de referencia, escrito con datos tomados de una carta particular que la dirección de *El Mercantil Valenciano* había recibido y tendiendo á la vista un pan de los que se da diariamente á los confinados.

El señor Botella se enteró de la declaración de nuestro compañero y ordenó que inmediatamente entregase éste la carta, que por casualidad llevaba entre sus papeles. El redactor de *El Mercantil Valenciano* que sabe, lo que da la organización de nuestros establecimientos penales, puede acontecerle al infeliz que se atreve á revelar parte de los escandalosos abusos que en el correccional de San Agustín tienen lugar, costado atentamente que, no siendo propiedad suya el entregarlo autorización de la persona á quien iba dirigido, pero que convencido de que su director, asumiendo toda la responsabilidad que pudiera alcanzarle, no se opondría á proporcionar cuantos antecedentes fueran necesarios para el esclarecimiento de la verdad, exhibiría la carta al señor gobernador y aun se la entregaría suplicándole antes que no hiciera de ella otro uso que el absolutamente necesario para depurar la verdad de los hechos denunciados, á no ser que estos fueran de todo punto falsos, en cuyo caso no tendría inconveniente en que se supiera el nombre del autor de la carta y se castigara su mala acción.

A palabras tan corteses y á ruego tan humanitario contestó el señor gobernador ordenando que fuera conducido á las torres de Serranos, atado como con codo, el redactor de *El Mercantil Valenciano*, si inmediatamente no entregaba la carta en cuestión.

No hubo remedio: los esbirros estaban preparados, y nuestro querido compañero hubiera ido á dormir á las torres de Serranos, cosa muy peligrosa hoy que existe en aquel establecimiento un terrible foco epidémico, si previa la oportuna y respetuosa protesta no hubiera entregado el consabido documento.

Por hoy ni un comentario siguiera. Pudiera alguien creer que era la pasión la que dictaba nuestras palabras, y bueno es que conste que á nosotros los redactores de *El Mercantil Valenciano* no nos apasionan, ni nos han apasionado nunca, ni nos apasionarán jamás las cosas de D. José Botella.

**Tomamos del mismo periódico:** «Ya tenemos gorro de dormir los valencianos. A la hora en que salen los curciélagos de sus madrigueras, aparece

por esas calles en manos de los vendedores un periódico de á cinco céntimos, titulado *El Diario de la noche*. Dicho gorro nos recuerda y lleva á nuestros labios una parodia de aquella oración que suelen recitar algunas personas piadosas: «con Botella me acuesto, con Botella me levanto.» Si, porque el tal periódico no habla sino de Botella y dice de él profusión de lindeces. No podemos copiarlas porque habríamos de reproducir todo el contenido del novel colega y esto ni como ardid de o, osición debemos emplearlo. Pero séanos permitido y disculpado el indicar que según *El Diario de la noche* el monarca tiene puesta toda su confianza en el señor Botella, el señor ministro de la Gobernación no cesa de recibir felicitaciones por el nombramiento del Sr. Botella para el gobierno de esta provincia y que todos los diputados conservadores-liberales de España aplauden este nombramiento. Al leer esto, cualquiera se hinca de rodillas delante del Sr. Botella, y aunque sea ilegal imponente, exclama: «¡Adoramus te!»

¿Pero es posible que de entre las sombras del misterio haya aparecido como evocación de conjuro mágico un periódico como *El Diario de la noche*?

No, sin duda ni el Sr. Botella está satisfecho de *El País*, ni este se siente con bastante fortaleza de ánimo para defender todos los actos del nuevo gobernador, sirviendo como diría *Las Provincias* de «bota-fumeiro» á la autoridad superior civil.

Mas *El Diario de la noche* ha tirado de la manta y descubierto el pastel. En su última hora del número de anoche, declara que sus redactores son «amigos, parientes y correligionarios del señor Botella.»

¡Acabáramos! Si es cosa de familia. Pues haber empezado por ahí y estábamos al cabo de la calle.

Ya lo sabe todo el mundo. *El Diario de la noche* es un periódico escrito por «parientes» del Sr. Botella.

Y ya que hablamos del *Diario de la noche* tenemos que rectificar y con gusto rectificamos una noticia nuestra. Atribuímos la paternidad del papel callejero á los señores Bau, Garelli y Noumole, y hoy se nos asegura, que estos escritores, la rechazan enérgicamente. ¿Quiénes componen pues, la redacción del órgano botellista-popular? Por la forma en que está escrito—según se nos dice, porque ni ha venido á visitarnos ni lo hemos leído—parece redactado en las oficinas del gobierno civil, y por lo que habla de parientes cualquiera creería que pertenece al hermano del procesal que cobra en la fábrica de cigarreros como el resto de su numerosa familia cobra en todas las dependencias del Estado. ¿Es, pues, el Sr. Botella menor quien dirige el *Diario de la noche*? Esperamos que nos lo diga *El País*, y en todo caso, que los escritores á quienes está encomendada la confección de la hoja callejera, nos manifiestan—que ya es hora—sus nombres y no se encubran bajo el velo del anonimato.

¿Qué apostamos á que no son valencianos los que toman á su cargo la improbable tarea de quemar incienso en aras de D. José Botella, de ese mismo D. José Botella impuesto por el caciquismo triunfante, á la provincia ofendida?

**Nuestros apreciables correligionarios** los Sres. D. Manuel García Lina y D. Tirso Rodríguez, redactores de *La Iberia*, han dado á luz en Madrid un libro titulado «El Imperio de Marruecos» destinado á pintar el estado de aquel imperio y las causas de su actual decadencia.

En uno de nuestros próximos números, nos ocuparemos extensamente de tan notable publicación.

**Según el temporal:** «Segun vemos en la prensa madrileña, se ha dictado auto de prisión contra el director de *El Tribuno*.

Ni las plagas de Egipto tienen comparación con la que ha caído sobre nuestro colega.

**Como hemos dicho antes, no hemos tenido la ocurrencia de emplear cinco céntimos en la adquisición de la hoja callejera, así es que hemos de tomar de *Las Provincias* el siguiente suelto del *Diario de la noche*:**

«En círculos competentes no se tiene noticia de que los liberales-conservadores valencianos hayan pensado en dirigir carta alguna al gobierno combatiendo al Sr. Botella.

En cambio, podemos asegurar, que «todos los diputados liberales-conservadores de España están conformes con el nombramiento del Sr. Botella, porque, como fieles subordinados, acatan las decisiones de su majestad el rey» y de su jefe el presidente del Consejo.»

Hé aquí ahora el juicioso comentario de *Las Provincias*:

«Desde cuando el acto político del nombramiento de un gobernador ha de quedar cubierto con la personalidad inviolable é indiscutible de S. M.?

Pero hay mas: el mismo periódico, defendiendo al Sr. Botella de censuras que sobre actos administrativos le dirige *El Comercio*, dice que estos cargos van encaminados «á desprestigiar, no solo á la prensa y al principio de autoridad, «sino que también al monarca, que tiene puesta su confianza en la persona del Sr. Botella.»

Si esto es una burla, es una burla intolerable, contra la cual protestamos, y si está escrito en serio, es una insignie falta de respeto al trono, contra la cual protestamos de igual modo.

¿De donde ha salido ese periódico, y cómo se le consigue que escriba esos decantados?

Hay que advertir que el *Diario de la noche* es un periódico «ro político.»

Por lo que á nosotros hace, nos inclinaremos á creer que el *Diario de la noche* está escrito por euemigos encubiertos de próconsul y que todos sus sueltos están inspirados por una sangrienta ironía.

**Hallándose vacantes en la facultad de medicina de la Universidad de Granada la cátedra de anatomía descriptiva y general, en la facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad la de Metafísica; en la de Derecho, Sección de civil y canónico, en la Universidad de Zaragoza la de «Historia y elementos de Derecho romano» y en la de medicina de la misma universidad, la de Clínica de Obstetricia y Medicina legal y Toxicología, dotadas con 3000 pesetas cada una, los que aspiren á ellas deberán presentar los documentos y demas requisitos que se detallan en la Gaceta de requeser.**

**Habiéndose circulado la noticia** de que el afamado maestro Wagner estaba gravísimo y sin esperanza de salvación, su familia ha dirigido un telegrama á varios amigos, manifestando que, completamente restablecido, salió el 31 de Diciembre para Nápoles.

Celebramos el restablecimiento del autor del Rienzi.

**Es posible que un empleado en establecimientos penales se halle cobrando su sueldo, mientras cumple una condena en las torres de Serranos?**

He aquí otra preguntita que dirigimos á *El País*. Si como presumimos, la contestación fuera negativa, rogamos al excelentísimo, para la totalidad menos el quebrado, Sr. Botella, que se entere de lo que haya en el asunto y si el caso se diera, procure que se cometa un abuso menos á la sombra del caciquismo, abuso que, si existiese, sería intolerable para su autoridad.

**Escriben de Ceuta que en la noche del 2 del actual, á las siete próximamente, se fugaron 13 confinados, descendiendo por un lugar excusado que da al mar, en el edificio del ángulo.**

viento en la loma, se lanzan á expediciones mas arriesgadas, primero en el Mediterráneo, despues en el Océano, extendiendo sus relaciones comerciales de una manera prodigiosa, y facilitando por este medio, el cambio de los diversos productos del globo, á la satisfacción de sus necesidades.

Conseguido este resultado, maravilloso en aquellas edades remotas en que era difícil ó imposible comunicarse la humanidad por falta de medios, establecen varias colonias en nuestras costas como centros de comercio, adquiriendo suma importancia (año 1400, antes de la era cristiana.)

Despues de estos, continuan la obra del progreso, los rodios y, cuatro siglos despues, los focenses, terminando la era de colonización en la primera arribada de los cartagineses.

El tiempo ha destruido los restos de los primeros expedicionarios, y solo podemos recordar, que los focenses, en el siglo VI antes de J. C., despues de establecerse en Masilia, costeano la Cataluña, se fijaron en varios puntos de nuestra costa, siendo uno de los principales, Dénia, ó sea Hemeroscopla, despues Artemis y Dianium con los romanos; situada en la falda del castillo, movidos sin duda por hallarse cerca del golfo, tener un promontorio que se convirtió en fortaleza inexpugnable en aquellas edades, que pudiera servir de guarida á sus moradores; un suelo pródigo y férax, y un puerto que sirviera de abrigo á sus naves de poco calado; y con todas estas condiciones satisfacer la ambicion comercial que les dominaba, explotando los productos terrestres que con abundancia la tierra ofrecia. Convertida en colonia, esta ciudad adoptó las leyes de los focenses junios, sus usos, costumbres y religion y al efecto, fundaron el célebre templo consagrado á Diana Effessia, que aquellos adoraban, que se supone destruido en la invasion bárbara por el espíritu de saqueo y devastación de esas hordas y los restos calcinados que se han extraído del punto en donde se hallaba situado, y que á juzgar por esos vestigios encontrados en la falda del castillo, de estatuas, origen griego, mosaicos, mármoles, inscripciones y demas debió ser una obra maravillosa de arte.

En paz disfrutaban los focenses de una vida tranquila, haciéndose ascender su numero á cincuenta mil,—cifra exagerada—establendo relaciones amistosas con los cartagineses,

que, además de comerciantes eran guerreros; pero esta amistad no pudo acallar los odios de raza y despues de varias victorias y desastres, debidos á la suerte de las armas, llevaron estos sus pendones hasta las orillas del Ebro y se hubieron enseñoreado por completo del país á no ser por la alianza de nuestras armas con los romanos á quienes tenían mas simpatías.

¿Y por qué vicisitudes pasaron?

Fácil es preveerlo. El pueblo romano, ávido de poder y engrandecimiento, estaba acechando ocasion oportuna para dominar este territorio, y acepté de buen grado el aliarse con los españoles á fin de batir los cartagineses que se empeñaban en disputarles su gloria; y conseguido el principal objeto, siendo vencedores nos trataron como vencidos, haciéndonos soportar el yugo de prelores avarientos, que no tenían mas instintos que el del mal y el lucro, y la idea de asimilarnos á su forma de gobierno; y aunque el español siempre altivo é independiente no quiso acatar la ley del que suponía vencedor por sus imposiciones despóticas, tuvo de pronto que amoldarse á las circunstancias y protestar ante los siglos venideros.

IX.

Pocas noticias convienen á nuestro propósito de la invasion bárbara.

Hablar de las ideas que les dominaban, el saqueo, el incendio, la destrucción; que sin patria ni hogar, acampaban el aire libre; que eran solo dueños del terreno que pisaban; que sus dioses estaban esculpidos en el tronco del árbol ó en el puñado de barro; que tenían en mucha consideración á la mujer y aceptaban con gusto sus consejos; que tenían por hombre libre al que podía blandir una espada; y, en una palabra referir las costumbres de aquellas hordas que invadieron la Península, sería tanto como reproducir lo que nos dicen Tácito y otros historiadores abusando, tal vez, de la benevolencia del lector.

Sabido es que en el siglo V, los vándalos, los alanos, los suevos y últimamente los godos arrollaron á las huestes romanas por todas partes, hasta el punto de decir Atia en su orgullo «soy el señor de todo el universo; do mi caballo pisa no crece la yerba,» y sabido esto, debemos suponer con fundamento que el lugar que examinamos sufrirá la misma suerte que el resto de la Península; entrando en un periodo de decadencia que la llevó cerca del exterminio, á juzgar por las palabras de Jesto Avercio, que dice: «sigue la costa por arenales estériles, y se llega á Hemeroscopla, ciudad habitada en otro tiempo; pero vacia hoy de moradores, es mojada por un estanque de poco fondo.»

Viviendo, pues, una vida raquítica y miserable, y siendo una época de guerras y catástrofes que recuerdo puede traspasar las enredadas mallas de esos tiempos oscuros y llegar hasta nosotros?

Repelimos que poco y de muy escaso valor: pero historiamos.

Refiérese que persiguiendo Leovigildo á su hijo, al acercarse á esta tierra, los monges del convento de San Martín, situado en el cabo de su nombre, ó San Donato según otros, se refugiaron en la isla de Jávea, excepto el abad, por impe-



CAMISERÍA ECONÓMICA,



de la ya célebre Camisa Inglesa de algodón superior, con pecho de hilo, confeccion esmeradísima; hay constantemente un grande surtido, y de todas las medidas.

Precio, 24 rs. una y 120 rs. caja con media docena

calle del Mar, núm. 42, frente a la Sociedad de Amigos del País.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

Representación en España: Barcelona, Mallorca, 346, Bajos.

Grandes ventajas para los que compran en el extranjero, en plazos y reembolsos.

Aperturas de Crédito en Londres, Barcelona y cuantas plazas se deseen, con módico interés.

Facilitación de capital a industriales y comerciantes con ventajosas condiciones.

Adelantos sobre consignaciones de mercancías, y Préstamos sobre las mismas.

Gestión de créditos.—Informes comerciales de toda España.

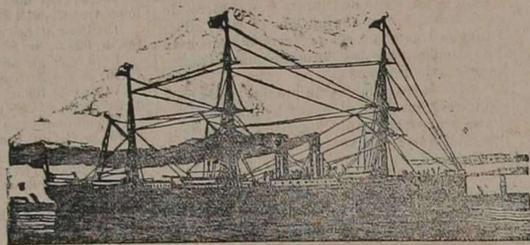
Comisión.—Representación.

Escribíd al Representante, adjuntando sello para contestar.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO

ENTRE VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsa. Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Cette y Marsella CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-BUELE, 2. GRAO DE VALENCIA.

SALES Y FANDOS.

Tienda de las Cuatro Puertas, calle de S. Fernando, número 47 á 25, con almacenes interiores en la calle de Cerrajeros, núm. 20 al 28.

PRECIO FIJO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, tenemos á la venta magníficos surtidos de telas de lana para trajes de señora, y también de lana y seda, brochado para combinaciones, Merinos, chivitos para abrigos, mantelería, lencería, cretonas, eor linas, capuchas, y en alfombras, para realizar las existencias, hemos rebajado todos los precios.

Pielro, primera calidad 4 y cinco palmos ancho, de 7 á 10 rs.; los de seis palmos, de 12 á 16 rs.; moquetas y brusetas, de 14 en adelante.

Pañuelos punto de lana, gran variedad, y en zapatos suizos de abrigo, de 4 rs. en adelante.

En paquetería y quincalla, vendemos tan barato, como en toda clase de tejidos.

17 Á 23. SAN FERNANDO. 17 Á 23.

EN LA CALLE

DE

GUILLEN DE CASTRO, 72,

SE VENDE SERRIN DE CUERNO

y pezuña á 12 pesetas los 50 kilos.

Esta clase de abono es de las mejores que se conocen para harranjos.

PIANOS Y ARMONIUMS

NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Ventas al contado y procedencia nacionales. Garantía de 5 años; procedencia legítima asegurada con certificado de origen, á per 180 más barato que en fábrica.

Depósito de M. DALFAU, Abadía de S. Martín, 14.

COLEGIO DE SAN ESTÉBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi)

Enseñanza gneral, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban 41, principal.

Viruela (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava y frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

SOCIETE SANIT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco. . . . . de 8 á 9 por 100 Fosfatos todos asimilables. . . . . 20 á 22 idem. Potasa (considerada anhidra). . . . . 5 1/2 á 4 1/2 id. Equivalente á sulfato potásico. . . . . 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante. . . . . 125 rs. los 100 kilos al por menor. . . . . 130 rs. los 100 kilos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona.

GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los bonos que quiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude!

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO. EL IMPERIO

MARRUECOS

Antecedentes históricos — Geografía — Razas — Religión — Estado social — Instrucción — Fanatismo — Usos y costumbres — Organización militar — Guerra de 1860. — Tratados. — Relaciones finales — Apéndices. — Por D. Manuel G. Liana y don Tirso Rodríguez (reductores de LA IBERIA).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 500 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de LA IBERIA, Valverde, 1 duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de LA IBERIA, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

REMATE.

A voluntad de su dueño y con la intervención del corredor Garcés, que habita calle de las Monjas, 45, 2.º, se rematará, si la postura fuere competente, el día 42 del actual y once horas de la mañana, la finca siguiente:

Una casa en el pueblo de Burjasot, calle Mayor, núm. 431, junto á los silos; consta de planta baja y habitación con vistas á dos calles.

El remate tendrá efecto en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, Juristas, 46 y 48, entresuelo.

Venta.

Se vende una báscula nueva, sistema moderno, para pesar kilos y arrobas; pesa hasta 500 Kilos.

Darán razon calle Escuela Sta. Catalina, núm. 5, piso segundo.

TRASPASO.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una tienda de especias en la plaza Mayor de la villa de Liria, número 57.

En la misma darán razon.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agudizados, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer en ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente número 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabia, calle San Vicente, frente al cabalillo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso. — Alburquerque: D. Magin Font y D. Miguel Fabra. — Alcaira: D. José Casps. — Benifayó: D. Ignacio Solves. — Burriana: D. Domingo Forner. — Caracante: D. José Pallás y D. Fernando Cucala. — Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat. — Denia: D. Mateo Conerma. — Gandía: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós. — Grao: D. Pedro Cubells. — Játiva: D. Fernando Cucala y D. Just Ventura. — Liria: D. Mariano Duran. — Requena: D. Canuto Gil. — Sueca: D. Ernesto Sanbier y D. Mariano Cubells. — Utiel: D. Joaquín Vidal.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y JARABERÍA DEL SIGLO.

TRATAMIENTO

depurativo purgante, de resultados los más positivos é ineludables todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al este fin al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Litos preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aque llas que reconocen como causa primera la diátesis herpética. Una práctica continuada de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y goces físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias ser refractarios á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplagues Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 13.

MEDIDAS

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

A precios más baratos que en ninguna fábrica de España, se realiza una gran partida de decilitros y medios decilitros, de hoja de lata. Los pagos serán al contado y á plazos, segun convenga. Informarán en la administración de este periódico.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los nises de Podofilino, fórmula del Dr. Camps, catedrático de Medicina. Botica del Dr. A. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente á la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table listing sewing machine models and prices. Columns include 'AL COSTADO', 'Rs.', and 'vn.'. Models include 'Máquinas de mano doble pespunte', 'Id. llamadas familia para ropa blanca', etc.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Se peticion estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilos en partidas menores, 155 rs. los 100 kilogramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía

COMERCIO DE LAS CINCO PUERTAS,

calle de Ercilla, (antes Lonja,) esquina á la de Numancia, y la de los Cambios, núm. 5 y 7.

VALENCIA.

Gran barato positivo.

Géneros para trajes á precios sumamente baratos desde 14 rs. en adelante. Pantalones desde 20 rs. hasta 40 rs.—Paños para capas, gabanes, corch y toda clase de prendas de vestir, á precios sumamente baratísimos sin competencia.

Para convencerse de la singular baratura que hoy ofrecemos en toda clase de géneros, pueden pasarse por esta su casa los que nos gusten honrar.

Capas hechas, las de 15 duros á 9 y las de 20 á 15. Trajes hechos desde 6 duros hasta 20.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia del Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Eucalipto Político de Capafos y el Salicilato de Sosa.

Éxito seguro.

Dr. A. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS, para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se venden en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Bosch y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.

PARA CETTE Y MARSELLA.

El Massilla saldrá el 15 del corriente para Certe y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

El Lutella saldrá el 15 del corriente directamente para Certe y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

PARA CETTE DIRECTO.

El Whitley saldrá el 17 del corriente para Certe, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario D. J. B. Antoine, Contramaestre, 2. Grao de Valencia.

ALQUILERES.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudios, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

PÉRDIDA

de un medallón de oro, desde las butacas al vestibulo del teatro Principal, la noche del lunes.

Se suplica la devolución y se le gratificará. Barchilla, 2, principal.

BUQUES DE VAPOR.

El Campeador saldrá el 10 del corriente directamente para Londres, admitiendo cargo y pasajeros.

El Pinzon saldrá para Liverpool directamente el 10 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

El Andaluía saldrá el 10 de corriente para Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

El Nuovecia saldrá el 10 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Manuel España saldrá el 12 del corriente para Málaga, Cadiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 41.

El Guadiana saldrá el 12 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cadiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivedeu, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios calle del Mar, 414, frente á la capilla de San Vicente.

El Sava saldrá el 10 de Enero directamente para Bristol.

El Ash saldrá el 12 del Enero directamente para Glasgow.

El Rambler saldrá el 14 del corriente directamente para Liverpool.

El Olsa saldrá el 17 del corriente directamente para Liverpool y Glasgow.

Consignatario: Don Antonio Devesa, Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Cifuentes saldrá el 15 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarrasa, 21.

El Gijón saldrá el 15 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cadiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivedeu, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Cebrían, Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.